

**Proyecto**  
**Mejoramiento del Acceso a los Servicios de**  
**Registros Civiles e Identificación de Calidad a Nivel**  
**Nacional**

**INFORME SEMESTRAL DE PROGRESO**

**Al Primer Semestre 2021**

**Contrato de Préstamo N° 4297/OC-PE**

**Julio 2021**

## CONTENIDO

<b>GLOSARIO DE TÉRMINOS .....</b>	<b>3</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>II. AVANCES DEL PERÍODO .....</b>	<b>5</b>
2.1. DOCUMENTOS EQUIVALENTES - DE .....	5
2.2. COMPONENTE 1: ADECUADA COBERTURA DE LOS SERVICIOS PRESENCIALES .....	7
2.3. COMPONENTE 2: MAYOR PRESTACIÓN DE SERVICIOS A POBLACIÓN VULNERABLE. ....	13
2.4 COMPONENTE 3: INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS .....	15
2.5. ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO, EVALUACIÓN, AUDITORÍAS Y ESTUDIOS.....	17
<b>III. MATRIZ DE INDICADORES – PMR.....</b>	<b>20</b>
<b>IV. DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL PROYECTO.....</b>	<b>21</b>
4.1. PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 – POA 2021 .....	21
4.2. PLAN DE ADQUISICIONES .....	23
4.3 PLAN DE DESEMBOLSOS .....	23
4.4. REASIGNACIÓN ENTRE CATEGORÍAS DE INVERSIÓN .....	26
4.5. PLAN DE EJECUCIÓN PLURIANUAL -PEP .....	27
<b>V. LOGROS Y LECCIONES APRENDIDAS .....</b>	<b>30</b>
5.1. LOGROS .....	30
5.2. LECCIONES APRENDIDAS .....	31
<b>VI. PRÓXIMOS PASOS.....</b>	<b>32</b>
<b>VII. FACTORES QUE PUEDEN COMPROMETER EL DESARROLLO DEL PROYECTO Y     ESTRATEGIAS A SEGUIR .....</b>	<b>33</b>
<b>ANEXO N° 01: MATRIZ DE INDICADORES - PMR .....</b>	<b>35</b>
<b>ANEXO N° 02: PROGRAMACIÓN MULTIANUAL POR PRODUCTO .....</b>	<b>42</b>

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

BID	:	Banco Interamericano de Desarrollo
DE	:	Documento Equivalente
DCSD	;	Dirección de Certificación y Servicios Digitales
DGPMI	:	Dirección General de Programación Multianual de Inversiones
DGTP	:	Dirección General de Tesoro Público
DRC	:	Dirección de Registros Civiles
DRI	:	Dirección de Registros de Identificación
DRIAS	:	Dirección de Restitución de la Identidad y Apoyo Social
DSR	;	Dirección de Servicios Registrales
EETT	:	Especificaciones Técnicas
Invierte.pe	:	Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
LPI	:	Licitación Pública Internacional
LPN	:	Licitación Pública Nacional
MEF	:	Ministerio de Economía y Finanzas
MOP	:	Manual Operativo del Proyecto
OE	:	Organismo Ejecutor
OREC	:	Oficinas de Registro del Estado Civil
OTI	;	Oficina de Tecnología de la Información
PA	:	Plan de Adquisiciones
PEP	:	Plan de Ejecución Plurianual
PMR	:	Reporte de Monitoreo y Progreso (Progress Monitoring Report)
POA	:	Plan Operativo Anual
PVM	:	Plataformas Virtuales Multiservicios
RENIEC	:	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil
ROOC	:	Recursos de Operaciones Oficiales de Crédito
RRCC	:	Registro Civil
SEPA	:	Sistema de Ejecución de Planes de Adquisiciones
TdR	:	Términos de Referencia
UEI	:	Unidad Ejecutora de Inversiones
UEP	:	Unidad Ejecutora del Proyecto

## **INFORME DE PROGRESO DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LOS SERVICIOS DE REGISTROS CIVILES E IDENTIFICACIÓN DE CALIDAD A NIVEL NACIONAL” PRIMER SEMESTRE 2021**

### **I. Introducción**

El proyecto de inversión “Mejoramiento del acceso a los servicios de registros civiles e identificación de calidad a nivel nacional”<sup>1</sup> (CUI N° 2324655), tiene por objeto lograr un adecuado acceso de la población a los servicios de registros civiles e identificación de calidad a nivel nacional. Para ello, se propone una adecuada cobertura de los servicios presenciales, mayor prestación de servicios a población vulnerable e incorporación de tecnologías para la prestación de los servicios, lo que permitirá una reducción de tiempos de atención a los ciudadanos y de costos de transacción.

La inversión total aprobada del Proyecto es de S/ 280,75 millones, equivalente al importe de US\$ 80.21 millones<sup>2</sup>, financiados a través del Contrato de Préstamo N° 4297/OC-PE<sup>3</sup> por US\$ 50.00 millones y aporte local por US\$ 30.21 millones.

La implementación del proyecto<sup>4</sup> se realizará a través de 3 componentes:

- Componente 1: Adecuada cobertura de los servicios presenciales,
- Componente 2: Mayor prestación de servicios a población vulnerable; y
- Componente 3: Incorporación de tecnologías para la prestación de los servicios,

Así como la Administración del Proyecto, evaluación (intermedia y final), auditorías y estudios.

La creación de la Unidad Ejecutora 002: “Mejora de la Calidad de Servicios Registrales – RENIEC” en el Pliego 033: RENIEC se formaliza mediante Resolución Jefatural N°0106-2019/JNAC/RENIEC de fecha 25.07.2019 y la aprobación del Manual Operativo del Proyecto (MOP) se aprobó mediante Resolución Jefatural N°000096-2020/JNAC/RENIEC del 28.08.2020.

El presente informe de progreso del Proyecto “Mejoramiento del acceso a los servicios de registros civiles e identificación de calidad a nivel nacional”, correspondiente al período enero a junio de 2021, ha sido elaborado en cumplimiento de la cláusula 5.01, literal c, del Contrato de Préstamo y contiene entre otros, el estado de ejecución de los componentes al primer semestre 2021, el avance en el cumplimiento de metas, los documentos de gestión actualizados, principales logros, próximos pasos y los factores que pueden comprometer el desarrollo del proyecto y estrategias a seguir.

---

<sup>1</sup> Declarado viable por la DGPMI- MEF, mediante Informe Técnico 082-2016.EF/63.01 (23.12.2016), por un monto de inversión ascendente a S/ 280,751,669.

<sup>2</sup> Aplicando el tipo de cambio del estudio de factibilidad (S/ 3.5 por US\$).

<sup>3</sup> A través del Decreto Supremo N° 319-2018-EF el 28.12.2018, el Ministerio de Economía y Finanzas aprueba la operación de endeudamiento externo, a ser acordada entre la República del Perú y el Banco Interamericano de Desarrollo – BID y el 06.02.2019 se suscribió el Contrato de Préstamo.

<sup>4</sup> Anexo Unico “El Proyecto” del Contrato de Préstamo N° 4297/OC-PE.

Las medidas de “distanciamiento social”, para contener la expansión de la pandemia COVID - 19, continuó imponiendo restricciones al desenvolvimiento de las actividades de ejecución del proyecto. En este contexto, en el primer semestre del presente ejercicio, la gestión de la Unidad Ejecutora ha logrado la continuidad de las actividades realizando una combinación del trabajo remoto y el trabajo presencial.

El esfuerzo de la gestión de la Unidad Ejecutora, estuvo orientado a culminar y obtener la aprobación de los documentos equivalentes, se obtuvo la aprobación de 7 DE entre los meses de abril y mayo y se tiene previsto 8 DE adicionales para los meses de julio y agosto, lo que permitirá iniciar los procesos de contratación para la implementación de las principales actividades previstas.

Asimismo, a partir de la definición de la nueva estrategia de intervención del proyecto, referida principalmente a la implementación de ventanillas únicas, PVM duales, adición de 27 centros de impresión, estrategia de unificación en la atención a población vulnerable y la complementariedad entre el P12: Oficinas de atención a los ciudadanos con procesos rediseñados y P17: Sistema Integrado de Registro Civil e Identificación (SIRCI) implementado, se gestionó ante la Dirección General de Tesoro Público DGTP-MEF, la reasignación entre categorías de inversión, fundamentado principalmente en el requerimiento de recursos para la adquisición de 27 impresoras adicionales y para lo cual se propuso la reasignación de recursos en la fuente aporte local, al componente 1, de los componentes 2 y 3. Al cierre del primer semestre la DGTP solicitó al BID la no objeción a la reasignación de montos entre las categorías de inversión contempladas en el Contrato de Préstamo<sup>5</sup>.

## II. Avances del Período

A continuación, se describe el estado de ejecución del Proyecto “Mejoramiento del acceso a los servicios de registros civiles e identificación de calidad a nivel nacional” al 30 de junio de 2021, en el que se aprecia las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas en cada producto de la Matriz del Resultados.

### 2.1. Documentos Equivalentes - DE

En el marco de la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones<sup>6</sup>, se ha priorizado la elaboración y gestión para la aprobación de los DE por parte de la Gerencia General del RENIEC, procediéndose posteriormente con el registro en el Banco de Inversiones para el inicio de los procesos de contratación de los bienes y servicios previstos en cada uno de los productos del proyecto.

Durante el primer semestre se concluyó y obtuvo la aprobación de 7 DE, contándose con un total de 10 DE, incluyendo los aprobados en el 2020.

---

<sup>5</sup> Mediante Carta N° 1659/2021, de fecha 09.07.2021 el BID comunicó a la DGTP la No Objeción a la reasignación de recursos entre categorías de inversión.

<sup>6</sup> Directiva N° 001-2019-EF/63.01

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
Año de la Universalización de la Salud

**Cuadro N° 1: Documentos Equivalentes aprobados al 30.06.2021**

N°	Componente	Producto	Documento Equivalente	Fecha aprobación
1	C1	P 7	Renovación de equipos PKI	Ene-2020
2	C1 C2	P 6 P14	Adquisición de camionetas para Jefaturas Regionales	Set-2020
3	C3	P20	RENIEC con servidores renovados	Dic-2020
4	C1	P 9	Centros de impresión de DNI electrónicos descentralizados	May-2021
5	C1	P9	Centros de impresión de DNI electrónicos en centros de servicios	
6	C3	P 18	RENIEC con Sistema de información gerencial	
7	C1	P5	Sistemas de aire acondicionado en oficinas de atención	Jun-2021
8	C1	P 12	Arquitectura institucional	
9	C1	P12	Gestión del cambio	
10	C2	P 16	Comunidades nativas y centros poblados con registro bilingüe implementado	

Asimismo, se cuenta con 8 DE, con avance superior al 90% encontrándose prevista su culminación y aprobación en los meses de julio y agosto 2021 y 4 DE por concluir en el cuarto trimestre 2021<sup>7</sup>.

**Cuadro N° 2: Documentos Equivalentes por concluir entre julio y agosto 2021**

N°	Componente	Producto	Documento Equivalente	Fecha prevista de aprobación
1	C1	P3	Digitalización de Actas Registrales	Jul-2021
2	C1	P9	Adecuaciones para centros de servicio	
3	C3	P17	Gestor de impresoras	
4	C1	P1	OREC en municipios con Acta registral implementada.	Ago-2021
5	C1	P3	Depuración de Actas Registrales	
6	C1	P6	PVM actualizadas para Registros Civiles e Identificación.	
7	C1	P11	Capacitación al personal de RENIEC y oficinas de Registro Civil a nivel nacional.	
8	C2	P14	Adquisición de Bienes informáticos para los equipos itinerantes	

<sup>7</sup> Acondicionamiento de sedes DRIAS (P14), Ventanillas de RENIEC con Sistema de captura en vivo (P2 - P4 - P8), Implementación del Portal Web (P17); e, Implementación del Chatbot (P21).

## 2.2. Componente 1: Adecuada cobertura de los servicios presenciales

En la reprogramación del POA 2021, se ha considerado el desarrollo de actividades de los siguientes productos:

- P1: Oficinas del Registro Civil (distritales y provinciales) con acta registral electrónica implementada.
- P3: Actas registrales digitalizadas y revisadas.
- P4: Ventanillas del RENIEC implementadas.
- P5: Oficinas acondicionadas térmicamente.
- P6: Plataformas Virtuales Multiservicio (PVM) instaladas.
- P7: Plataforma para la gestión de la identidad y servicios digitales renovada.
- P8: Ventanillas con sistema de captura en vivo funcionando.
- P9: Centros de impresión de tarjetas de identidad de policarbonato instalados.
- P11: Funcionarios de centros de servicios RENIEC capacitados en las mejoras implementadas por el proyecto.
- P12: Oficinas de atención a los ciudadanos con procesos rediseñados.

A continuación, se presenta el avance de las actividades planificadas en el presente ejercicio, al Primer Semestre:

- **Producto 1: Oficinas del Registro Civil (distritales y provinciales) con acta registral electrónica implementada**

Con el objetivo de mejorar la gestión y calidad del flujo de información de las municipalidades provinciales y distritales, se programó para el presente ejercicio la elaboración del estudio definitivo e iniciar la implementación de ventanillas a ejecutarse como resultado del Documento Equivalente - DE.

Se cambió la forma de intervención del Producto; pasando de la Implementación de Acta Registral Electrónica a la intervención a través de la implementación del Acta Ficha en ventanillas únicas para las OREC distritales y provinciales, lo que implica integrar dos procedimientos que permitirán que en una OREC automatizada de municipalidad distrital o provincial realice el registro del nacimiento de los niños menores de 8 meses de edad, emitiendo el acta registral electrónica de nacimiento, y a la vez generará la Ficha Registral. Esto facilitará al ciudadano realizar consultas respecto al estado del trámite del DNI del menor.

Además, se cambió la estrategia para elaboración del DE (consultoría externa a in house); situación que implicó la reprogramación de actividades.

Al cierre del primer semestre, se tiene un avance de alrededor del 90% del DE que permitirá la Adquisición de equipamiento, desarrollo de la Asistencia técnica y el Monitoreo; y se cuenta con: i) modelo de convenio que se utilizará con las OREC para la implementación, ii) EETT de los periféricos y parte del equipamiento, iii) TdR para la asistencia y el monitoreo. Asimismo, se vienen realizando las validaciones a las cotizaciones solicitadas para los periféricos, información que complementará el DE cuya culminación está prevista para la primera semana de agosto.

- **Producto 3: Actas registrales digitalizadas y revisadas**

Con el objeto de mejorar la gestión y calidad del flujo de información de las municipalidades provinciales y distritales y agilizar la obtención de actas registrales desde cualquier parte del país, se programó la culminación del estudio definitivo y la realización del proceso para la contratación del servicio para el procesamiento y digitalización de actas registrales como resultado del DE.

Con fecha 09 de junio se aprobó el último entregable del contrato con la firma DIGINEX, encargada de elaborar el estudio definitivo, insumo para la elaboración del TdR y DE del producto.

El DE tiene un avance superior al 95% al cierre del primer semestre, contándose con: i) la estimación de costos del servicio, ii) los lineamientos para la supervisión y conformidad de los entregables; y, iii) los criterios de evaluación para el proveedor (incluidos también en los TdR). Se viene realizando ajustes finales a los TdR y DE completos, a partir de la revisión en las reuniones con responsables de RENIEC y BID, encontrándose prevista su culminación hacia finales del mes de julio.

Cabe señalar, que producto de las revisiones realizadas y la complejidad y envergadura del proceso a implementar, se vio por conveniente sincerar el plazo para la ejecución del servicio a 24 meses, que incluye, la realización de un periodo de adaptación-piloto como parte del servicio. Asimismo, al tenerse en cuenta la vigencia del proyecto se ha previsto su ejecución por etapas, previéndose la contratación de la empresa por un período de 15 meses, y luego se ampliaría el contrato por 9 meses más, por lo que se viene trabajando en la definición del alcance en la cantidad de partidas y monto referencial.

Respecto al DE para la depuración de actas (se optó por separar este DE del de digitalización), al igual que el DE para el procesamiento de actas, se tiene un avance superior al 95%, contándose con: la indagación de mercado completa y las revisiones de los aspectos administrativos. Se viene realizando las gestiones para su adecuación final, manteniendo el mismo criterio de trabajo que el desarrollado en el DE para procesamiento de actas, por lo que éste se culminará a comienzos del mes de agosto (incluye el acondicionamiento de la sede en donde se prestará el servicio y la adquisición de equipos para dicho fin).

- **Producto 4: Ventanillas del RENIEC implementadas**

Con la finalidad de lograr una comunicación en tiempo real entre el personal de las diferentes oficinas de atención a nivel nacional, se programó la elaboración de un estudio definitivo que permita conocer el detalle de la situación actual de las ventanillas de atención registrales del RENIEC y las adecuaciones necesarias para la implementación de los equipos de captura en vivo y registro digital para Ventanilla única/Acta Ficha, así como también la obtención de una propuesta de implementación adecuada del sistema de telepresencia.

Al respecto, se trabajó una nueva propuesta de intervención, integrándose los productos P2. Ventanillas de oficinas de RENIEC con acta registral electrónica implementada, P4. Ventanillas del RENIEC implementadas, y P8. Ventanillas con sistema de captura en vivo funcionando. La nueva estrategia consiste en la incorporación del Acta ficha y ventanilla única. La elaboración del Estudio



Definitivo se viene realizando con cargo al P8, previéndose su finalización en el cuarto trimestre del 2021.

- **Producto 5: Oficinas acondicionadas térmicamente**

Con la finalidad de mejorar la atención presencial en los centros de servicios del RENIEC, se programó la culminación del estudio definitivo para las adecuaciones y la instalación de los equipos de aire acondicionado y/o sistemas de climatización, así como su implementación de acuerdo a lo previsto en el DE.

Se concluyó el servicio de consultoría para la elaboración de los expedientes técnicos para la implementación de sistemas de aire acondicionado y se obtuvo la aprobación de la Gerencia General al DE “**Sistemas de aire acondicionado en oficinas de atención**”.

Asimismo, debido a que el presupuesto como resultado de los expedientes técnicos, fue superior al previsto en el Estudio de Factibilidad, se establecieron criterios, tales como: (i) local propio, ii) aforo, iii) temperatura o clima adverso al lugar), para seleccionar aquellas sedes en las que se implementará el sistema de climatización.

De los 58 expedientes técnicos desarrollados, que sustentaron el DE, se ha priorizado 12 oficinas en 9 departamentos: La Libertad (OR El Porvenir, OR Alto Trujillo y OR Parcoy), Loreto (OR Iquitos, OR San Juan Bautista), Amazonas (OR Imaza), Arequipa (AG Islay), Tacna (AG Tacna), Lima (OR Pachacamac), Piura (OR Frias), Lambayeque (OR Chiclayo) y Ucayali (OR Ag Irazola).

Al cierre del semestre, se viene coordinando lo necesario para el inicio de actividades preparatorias para el proceso de contratación correspondiente, así como la suscripción del Informe de priorización de sedes, por la dirección responsable de RENIEC.

- **Producto 6: Plataformas Virtuales Multiservicio (PVM) instaladas**

Para brindar una mejor atención, se implementará Plataformas Virtuales Multiservicio (PVM) para impresión de DNI electrónico y Actas de Registros Civiles y se realizará la adquisición de 16 camionetas para facilitar la supervisión, monitoreo y traslado de insumos a los centros de servicio del RENIEC.

- ✓ **Plataformas Virtuales Multiservicios - PVM**

Se cambió la estrategia de intervención, pasándose de la renovación tecnológica de 11 PVM existentes en Lima y la adquisición de 10 PVM para registro civil y 19 PVM para el servicio de identificación, a la adquisición de 21 PVM duales con la capacidad de proveer ambos servicios mencionados.

En el 2020 se culminó con la elaboración del estudio definitivo de la Plataformas Virtuales Multiservicios de Registro Civil, el cual fue insumo para la elaboración del DE de los PVM duales a implementar.

Se organizó con las diferentes direcciones involucradas (DSR, DCSD, OTI) y la UE, la elaboración de las EETT y DE que permitan realizar el diseño y fabricación de las PVM duales; así como la incorporación de medio de pago físico (a través de monedas y billetes), como característica adicional para las PVM.

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
Año de la Universalización de la Salud

Se ha previsto el diseño y fabricación de un total de 21 PVM duales multiservicio a ser ubicadas en las provincias de Lima (12), Cusco, Huancayo, Arequipa, Chiclayo, Trujillo, Iquitos, Ica, Piura y Chimbote.

El DE tiene un avance superior al 90% al cierre del primer semestre y se cuenta con las EETT elaboradas y remitidas por el área técnica para su incorporación en el DE; asimismo, se viene realizando la indagación de mercado para complementar los presupuestos del DE.

#### ✓ **Adquisición de camionetas para la gestión logística**

Se logró la adquisición de logotipos y seguros vehiculares; así como la entrega de las 16 camionetas a cada una de las Oficinas Regionales - OR de la Dirección de Servicios Registrales -DSR. Oficinas: Piura, Trujillo, Tarapoto, Iquitos, Chimbote, Huancayo, Ayacucho, Arequipa, Cusco, Lima, Puno, Ica, Pucallpa, Huancavelica, Huánuco y Amazonas, lo que permitirá facilitar la supervisión, monitoreo y traslado de insumos a los centros de servicio del RENIEC.

Asimismo, se realizó la inscripción de las tarjetas de propiedad en SUNARP y la distribución de las mismas, de forma conjunta con las placas metálicas y el circular de 3 mantenimientos preventivos.

Al cierre del primer semestre, se viene gestionando la obtención de las conformidades provenientes de las Oficinas Registrales.

#### ● **Producto 7: Plataforma para la gestión de la identidad y servicios digitales renovada**

En el ejercicio 2020 se adquirió los equipos y servicios para la renovación de la plataforma de la gestión de la identidad (PKI) en 07 lotes para el fortalecimiento de la seguridad física, el funcionamiento y la protección de los servicios de certificación, programándose para el segundo semestre del ejercicio 2021, los servicios de soporte de los equipos y licencias implementadas.

#### ● **Producto 8: Ventanillas con sistema de captura en vivo funcionando**

Con el objeto de optimizar el servicio de identificación, agilizando el proceso de validación y entrega de la información al usuario, se programó la contratación del estudio definitivo que permita determinar las adecuaciones necesarias para la implementación de los equipos de Ventanilla única /Acta Ficha y proceder con la adquisición e implementación de kit equipos para Ventanilla única/Acta Ficha para los centros de atención de RENIEC, de acuerdo a lo previsto en el DE.

Al respecto, se trabajó una nueva propuesta de intervención para el producto, con la dirección responsable (DSR), integrándose los productos P2, P4 y P8 y la implementación de una nueva estrategia única que consiste en la incorporación del Acta ficha y ventanilla única.

Asimismo, se realizó la actualización de los TdR, a fin de continuar con el proceso de contratación de una consultoría que se encargue de la elaboración del DE, así como TdR y EETT, que permitirán la adquisición de equipos y periféricos.

Al cierre del semestre, se encuentra en ejecución el contrato por la consultoría “Estudio definitivo para la implementación de ventanillas para los servicios de identificación y registro civil y estudio definitivo para la implementación del sistema de telepresencia” con el proveedor Compañía Técnica Comercial SAC (COMTECO), cuyo primer entregable (estimación de la demanda y metodología de intervención), fue aprobado por el Grupo de tarea integrado por un representante de la DSR del RENIEC.

- **Producto 9: Centros de impresión de tarjetas de identidad de policarbonato instalados**

Para la descentralización del sistema de ingreso, evaluación e impresión del DNI electrónico, se programó la instalación de los centros de impresión, de acuerdo a los alcances del estudio definitivo que permita las adecuaciones físicas necesarias e implementación de equipamiento y mobiliario.

Se trabajó, de forma conjunta con la gerencia responsable (DRI), en la elaboración de una nueva estrategia de intervención, pasando de la Implementación de 5 centros de impresión macro regionales, a la instalación de 27 impresoras adicionales para centros de servicio; que responderían a la demanda estimada por los servicios de DNle, a nivel nacional (15 centros de servicios en Provincias y 12 centros de servicios en Lima). Esta implementación permitiría entregar los DNle en 72 horas de solicitado.

Cabe señalar, que a través de la consultoría mediante la cual se elaboró los expedientes técnicos de los 5 Centros de Impresión Regionales para adecuar las áreas donde se instalarán las impresoras tipo II, se elaboraron las especificaciones técnicas del equipamiento (tecnológico), mobiliario y trabajos civiles para su implementación.

Se elaboró y obtuvo la aprobación de la Gerencia General del DE “**Centros de impresión de DNI electrónicos descentralizados**”, que sustenta la estrategia para 5 centros de impresión macrorregionales (impresoras tipo II: 100 DNle/hora) en los departamentos de Piura, San Martín, Junín, Arequipa y Cusco, así como el DE “**Centros de impresión de DNI electrónicos en centros de servicios**”, para la adquisición de 27 impresoras para centros de servicio (impresoras tipo I: 25 DNle/hora), en las provincias de Lima (11), Lambayeque, La Libertad (3), Ucayali, Puno, Callao, Tacna, Cajamarca, Ica, Loreto, Ayacucho, Huánuco, Ancash, Cajamarca y Ancash.

Al cierre del semestre, se cuenta con el Comité de Evaluación de Adquisiciones conformado e instalado; y en elaboración las bases para la Licitación Pública Internacional que permitirá la adquisición de las 5 impresoras tipo II, el acondicionamiento de los 5 centros de impresión regionales y la adquisición de las 27 impresoras tipo I para los centros de servicio de Lima y Provincia.

Asimismo, se vio por conveniente la elaboración de otro DE para la “**Implementación de 27 Centros de Impresión del DNI electrónico en Centros de Servicios**”, en el que se propone la implementación de ambientes adecuados para la instalación de las 27 impresoras. El DE cuenta con un avance superior al 90% y está prevista su culminación y aprobación para el mes de julio 2021.

Para la implementación del **Gestor de Impresoras**, se optó por independizar del DE que sustenta la implementación de los centros de impresión, al definirse nuevas estrategias como la contratación de una consultoría que diseñe el software a medida de las necesidades de RENIEC. Su ejecución se ha reprogramado en el Producto 17: Sistema Integrado de Registro Civil e Identificación (SIRCI) implementado.

- **Producto 11: Funcionarios de centros de servicios RENIEC capacitados en las mejoras implementadas por el proyecto**

Se ha previsto la implementación de programas de fortalecimiento de capacidades a los funcionarios que trabajan en RENIEC y con RENIEC, a través procesos presenciales y virtuales, así como la adquisición de equipos y mobiliario necesarios; que permitirá especializar al personal de los centros de servicios en Registros, contribuyendo al óptimo funcionamiento de los servicios brindados por el RENIEC.

Se contrató una especialista en pedagogía que realizó la elaboración, revisión y actualización de las EETT y TdR que forman parte del DE, utilizándose como insumo la consultoría para el desarrollo de la “Metodología Innovadora para capacitaciones presenciales y en línea”, contratada en el 2020.

Al cierre del semestre se encuentra en elaboración el DE que sustenta la adquisición de bienes y equipamiento para las capacitaciones, modificándose la estrategia de intervención, incrementando las capacitaciones virtuales en mayor grado que las presenciales. Se viene coordinando, además, la validación de las EETT y TdR, por las áreas técnicas pertinentes, a partir de los cuales se realizará la indagación de mercado de TdR y EETT de bienes y servicios para sustentar el presupuesto. La culminación y aprobación del DE está previsto para la primera quincena del mes de agosto

- **Producto 12: Oficinas de atención a los ciudadanos con procesos rediseñados**

Se trabajó una nueva propuesta de intervención para el producto, pasando de un documento que desarrollaría el análisis, rediseño de procesos para centros de servicios, OREC y RENIEC e implementación; así como la elaboración del MAPRO, MOF y ROF; a la elaboración de la Arquitectura Institucional (modelo único e integrado AS-IS y TO-BE), la implementación de una Herramienta para la Arquitectura Institucional y la implementación a través de una Gestión del Cambio Cultural.

Se elaboraron y aprobaron dos DE, uno que sustenta la Implementación de la Arquitectura institucional y la adquisición de la herramienta y el otro que sustenta la Gestión del Cambio Cultural.

Al cierre del periodo, se cuenta con los Comités de evaluación de adquisiciones conformados e instalados y las bases concluidas para los procesos de contratación de Gestión del cambio cultural y Arquitectura institucional. institucional. Se tiene programado realizar la invitación a presentar expresiones de interés -para ambos procesos- durante los primeros días del mes de julio 2021. El proceso de contratación para la adquisición de la herramienta está condicionado al término de la consultoría de Arquitectura Institucional, ya que a

partir de su finalización e implementación recién el RENIEC podría recurrir a dicha herramienta.

### 2.3. Componente 2: Mayor prestación de servicios a población vulnerable.

Se ha considerado el desarrollo de las actividades de los siguientes productos:

- P 13: OREC en comunidades nativas con servicios delegados.
- P 14: Unidades itinerantes equipadas.
- P 15: OREC de centros poblados y comunidades nativas con asistencia técnica registral recibida.
- P 16: OREC con registro civil en lengua originaria funcionando.

A continuación, se presenta el avance de las actividades planificadas en el presente ejercicio, al Primer Semestre:

- **Producto 13: OREC en comunidades nativas con servicios delegados**

Se programó la culminación de la consultoría del estudio definitivo para la selección de Comunidades Nativas (CCNN), diseñar las estrategias de ingreso a las CCNN para delegación de funciones registrales a oficinas de registro de estado civil, estimación de costos y rutas de ingreso a las CCNN.

Al respecto, en el mes de abril 2021, se concluyó la consultoría lo que permitió contar con la formulación de la estrategia para la entrada a comunidades nativas y la estimación del costo de la operación. Dicha información servirá para la estrategia de unificación para la intervención en campo; para lo cual el DE, denominado “Documento equivalente para intervenir en campo con población vulnerable que corresponde a los Productos 13,14,15 y 16 del Componente 2”, el cual se encuentra en desarrollo en el Producto 15.

- **Producto 14: Unidades itinerantes equipadas**

Con el objeto de equipar y realizar mejoras y adecuaciones menores en infraestructura de las 9 sedes de DRIAS a nivel nacional, se programó las siguientes actividades siendo el avance al primer semestre, el siguiente.

- ✓ **Adquisición de camionetas y puesta en operación**

Resultado de las actividades realizadas durante el primer semestre, se logró la adquisición de logotipos y seguros vehiculares; así como la entrega y distribución de las 9 camionetas a cada una de las Oficinas Regionales – OR de la Dirección de Restitución de la Identidad y Apoyo Social – DRIAS. Oficinas: Piura, Trujillo, Chimbote, Huancayo, Arequipa, Cusco, Lima (2) y Huánuco.

Asimismo, se realizó la inscripción de las tarjetas de propiedad en SUNARP y la distribución de la misma, de forma conjunta con las placas metálicas y el circular de 3 mantenimientos preventivos. Al cierre del semestre, se viene gestionando la obtención de las conformidades provenientes de las OR.

Asimismo, se viene coordinando la afectación en uso de estas camionetas, para que RENIEC pueda abastecerlas de combustible.

#### ✓ **Acondicionamiento de sedes de DRIAS**

De acuerdo a lo programado, se contrató al Consorcio AMG soluciones de Negocio – DANAE Contratistas Generales para la elaboración de los expedientes técnicos para el acondicionamiento de las sedes DRIAS, iniciándose la consultoría a fines del mes de mayo. Sin embargo, dado que el primer entregable ha sido observado por el Grupo Tarea hasta en tres oportunidades, quienes indicaron la existencia de una insuficiente calidad técnica de los productos presentados en las 3 versiones se viene gestionando dejar sin efecto el contrato.

Al respecto, una vez resuelto el contrato con el consorcio señalado, se ha previsto realizar un nuevo proceso para seleccionar la firma consultora para la elaboración de expedientes técnicos para el acondicionamiento de sedes. Asimismo, se viene coordinando la validación de los Términos de Referencia, con el área usuaria DRIAS.

#### ✓ **Adquisición de bienes informáticos para equipos itinerantes**

Inicialmente se planteó, como estrategia desligar la adquisición de los bienes informáticos de la elaboración del DE unificado, elaborándose un DE in house. Posteriormente, se optó por adquirir una tableta integrada con algunos periféricos; para lo cual se tuvieron que elaborar las EETTT respectivas (responsabilidad de OTI).

Como parte del proceso de recolección de información para la elaboración de las EETT y DE, se realizó las pruebas de los aplicativos RENIEC en las tabletas integradas y las indagaciones de mercado tanto para las tabletas y sus periféricos como para los demás servicios comprendidos en el DE, tales como los seguros contra robo y pérdida, chips y conectividad, software sobre el desarrollo para la integración y desarrolladores de software.

Al cierre del semestre, el DE cuenta con las EETT de las tabletas, los TdR para los otros aspectos mencionados y sus respectivas cotizaciones y se viene gestionando la validación de los mismos por el área técnica (OTI), encontrándose en proceso la indagación de mercado para los periféricos, así como la estrategia de aseguramiento de las mencionadas tabletas.

#### ✓ **Equipo de fortalecimiento de identificación**

Esta actividad se realizará de manera integrada con los Productos 13, 14, 15 y 16; para lo cual se elaborará un DE para población vulnerable en el que se considerará realizar campañas itinerantes de identificación para intervenir en campo con población vulnerable, el cual se encuentra en desarrollo en el Producto 15.

#### • **Producto 15: OREC de centros poblados y comunidades nativas con asistencia técnica registral recibida**

Se ha previsto el fortalecimiento de las capacidades de procesamiento de información de Registro de Estado Civil en el personal de las OREC, a través de la Asistencia Técnica en sus propias OREC para lo cual se programó la elaboración del DE para intervenir en campo con población vulnerable que corresponde a los Productos 13, 14, 15 y 16.

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
Año de la Universalización de la Salud

Al respecto, se trabajó de forma conjunta con las gerencias responsables (DRC - DRIAS), la nueva propuesta de intervención que sustenta la estrategia de unificación del Componente 2 (cambio de la elaboración de un Estudio Conceptual para Asistencia Técnica y Sistema de monitoreo), a la elaboración de un DE para Población Vulnerable que busca planificar la intervención en campo para la delegación de funciones registrales, campañas itinerantes de identificación, la asistencia técnica en registro civil y asistencia técnica en registro bilingüe (P13, P14, P15 y P16).

Al cierre del primer semestre se concluyó el proceso de selección para la contratación de la consultoría individual para elaborar el DE unificado y se encuentra en proceso la elaboración del contrato de la consultora a la que se le adjudicó el servicio.

- **Producto 16: OREC con registro civil en lengua originaria funcionando**

Con el objeto de implementar el Registro Civil Bilingüe en forma integral para brindar mayores facilidades a los peruanos y peruanas con lengua materna distinta del idioma oficial castellano, mejorando la atención a los ciudadanos de los sectores vulnerables y facilitando el acceso a los servicios del registro civil, se elaboró y obtuvo la aprobación del DE “**Comunidades nativas y centros poblados con registro bilingüe implementado**”, en el que se programa las actividades de las fases de iniciación, preparación, emisión de las publicaciones y la actividad de acondicionamiento de la sede.

Para alcanzar los objetivos en el DE está prevista la contratación de consultorías para lingüistas, traducción, validación, servicios de diagramación y diseño de materiales; así como la adecuación de la infraestructura de una oficina de GRC. Al cierre del periodo, se cuenta con el Comité de evaluación de adquisiciones conformado, y se viene realizando las gestiones correspondientes para iniciar el proceso de contratación de las consultorías contempladas en el DE.

Estas actividades coadyuvarán a la implementación del Registro Civil Bilingüe, el que proyecta implementarse en 500 oficinas registrales bilingües distribuidas en 12 departamentos del Perú, en las siguientes lenguas indígenas u originarias: asháninka, matsigenka, nomatsigenga, shawi, cuatro (4) variantes del quechua (de Ancash, chanka -conocido como ayacuchano-, Collao -conocido como cusqueño-, y de Lamas -conocido como de San Martín-) y la ampliación del aimara que ya cuenta con el servicio implementado.

## 2.4 Componente 3: Incorporación de tecnologías para la prestación de los servicios

Se ha considerado el desarrollo de actividades de los siguientes productos:

- P 17: Sistema Integrado de Registro Civil e Identificación (SIRCI) implementado.
- P 18: Sistema de información gerencial implementado.
- P 20: Equipamiento de hardware y software de base para el SIRCI instalado y configurado.

A continuación, se presenta el avance de las actividades planificadas en el presente ejercicio, al Primer Semestre:

- **Producto 17: Sistema Integrado de Registro Civil e Identificación (SIRCI) implementado**

Se ha previsto la modernización de los sistemas de información y las plataformas tecnológicas para garantizar un servicio eficiente y efectivo mediante la implementación del Sistema Integrado de Registros Civiles e Identificación-SIRCI.

- ✓ **Elaboración de sistema de Acta/Ficha - Aplicativo para integración de impresoras - Aplicativo de acceso a consulta para digitalización - Aplicativo para PVM**

Se planteó la contratación del servicio para la elaboración de los TdR para el diseño de los aplicativos; necesarias para el funcionamiento de los sistemas del P2, P4, P3, P6, P8 y P9. Sin embargo, posteriormente, se decidió que sería el área técnica, OTI del RENIEC, la responsable de su elaboración. Se cuenta con los cronogramas de trabajo para el desarrollo de cada uno de los aplicativos, los mismos que fueron remitidos por el área técnica el 07 de junio y a partir de los cuales se viene realizando el seguimiento y coordinaciones para al cumplimiento de las actividades propuestas.

Cabe señalar, que estos programas o sistemas son aplicativos pequeños o satélites que ayudan o hacen interface de forma temporal con la solución a ser implementada a largo plazo, por lo que al ser tan específicas RENIEC opto por realizarlas con recursos internos.

- ✓ **Implementación de Gestor de impresoras**

Se optó por independizar el DE “Gestor de Impresoras” del DE integral “Centros de Impresión”, previamente planificado en el Producto 9, al definirse nuevas estrategias como la contratación de una consultoría que diseñe el software a medida de las necesidades de RENIEC.

Se elaboró un nuevo TdR e indagación de mercado y al cierre del periodo, se cuenta con el DE y TdR culminados, para lo cual se viene gestionando su suscripción y así proseguir con el trámite de aprobación para el inicio del proceso de contratación del servicio.

- **Producto 18: Sistema de información gerencial implementado**

Con la finalidad de integrar en un solo sistema de información, los actuales sistemas clave de Registro Civil y de Identificación, se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ **Mejoras en el procesamiento de datos de BI en dashboard y análisis y calidad de datos del BI**

Se culminó las consultorías para: i) realizar el análisis y calidad de datos de inteligencia de negocios en los Dashboard (tableros de información); y, ii) realizar las mejoras en el procesamiento de datos de inteligencia de negocios en los Dashboard (tableros de información).



Estas consultorías permitieron identificar la nueva alternativa de ejecución de las tres (03) actividades restantes unificándolas en un solo proceso de Sistema de Información Gerencial.

#### ✓ **Sistema de información gerencial**

Se culminó y aprobó por la Gerencia General el DE “**RENIEC con Sistema de Información Gerencial**” en el que se plantea: i) adquirir una solución de desarrollo de proceso de extracción, transformación y carga - ETL, ii) implementación del ETL, iii) implementación de calidad de datos; y, iv) explotación de información.

Al cierre del semestre, se ha conformado e instalado el comité de evaluación de adquisiciones; así como la fase preliminar de la elaboración de las bases para la licitación pública nacional.

#### • **P 20: Equipamiento de hardware y software de base para el SIRCI instalado y configurado**

Se programó la adquisición de la infraestructura tecnológica que permita brindar soporte y seguridad al desarrollo de las nuevas aplicaciones informáticas.

Al respecto, se realizó el proceso de contratación, mediante Licitación Pública Internacional y se realizó la suscripción del contrato con el Consorcio INTEGRIT SAC - EMTEC PERÚ SA.

Como parte de la ejecución del servicio, que consiste en la adquisición de servidores de alta disponibilidad y licencias de software ORACLE, el consorcio ha remitido lo siguientes entregables: Licencias ORACLE, Plan de trabajo para los servidores y Plan de pruebas para los servidores (sobre la cual, el grupo de tarea encontró observaciones y se le remitió al proveedor para su subsanación).

Cabe señalar, que, de acuerdo a lo informado por la OTI, la adquisición realizada solo comprende el procesamiento y almacenamiento para el nuevo sistema integrado y no incluye los demás productos con componentes informáticos gestionados y que serán implementados a través del proyecto. Por tal motivo, la OTI ha realizado un análisis de todos los productos del proyecto con altos componentes informáticos que requieren de infraestructura tecnológica y que permita alcanzar los objetivos del proyecto; y en base a ello, se está evaluando gestionar una adenda al contrato con el Consorcio INTEGRIT SAC - EMTEC PERÚ SA, para la adquisición de servidores y almacenamiento por aproximadamente S/ 3.0 millones, en el marco del contrato en ejecución.

De resultar positiva esta evaluación y si el requerimiento de OTI calza dentro de los bienes y servicios adquiridos en la LPI, la adenda se estaría implementando en el segundo semestre del 2021.

## 2.5. Administración del Proyecto, evaluación, auditorías y estudios

#### • **Conformación de equipo de Unidad Coordinadora del Proyecto**

De acuerdo a lo establecido en el Manual de Operaciones del Proyecto MOP, está previsto un total de 29 consultores de planta para el caso de máxima

simultaneidad de actividades, realizándose su contratación de acuerdo al requerimiento de cada unidad orgánica y a la carga operativa que adquieran.

Al cierre del primer semestre 2021, se cuenta con 17 consultores contratados, de acuerdo a los términos de referencia previstos en el MOP, los mismos que vienen cumpliendo con lo requerido en los Términos de referencia. Cabe señalar, que en el presente ejercicio se contrató 10 consultores<sup>8</sup>, cuyos procesos se realizaron en base a las Políticas para la selección y contratación de consultores financiados por el BID.

Además, se cuenta, con los servicios de 4 analistas junior para apoyar en las actividades operativas (2 de adquisiciones, 1 en planificación y presupuesto y 1 para el seguimiento de actividades de la CTI) y 1 Especialista en procesos BID.

Por otro lado, con la finalidad de contar con un sistema de gestión administrativa para la Unidad Ejecutora, se gestionó ante el Programa Nacional de Innovación Agraria – PNIA, el derecho de uso del aplicativo GESADPRO<sup>9</sup> (Sistema de Gestión Administrativa y de Proyecto) y se encuentra en proceso el servicio para la adecuación de dicho software, habiéndose realizado la implementación de los servidores con las características solicitadas para la ejecución del servicio.

#### • Estudio de Línea de base del Proyecto

El estudio de Línea de Base busca conocer la situación inicial de la población objetivo del proyecto a través de los indicadores propuestos en el Marco Lógico del proyecto que se encuentra en el Estudio de Factibilidad y en la Matriz de Resultados, que forma parte del Contrato de Préstamo y el Manual de Operaciones del proyecto; a efectos de que esta información se compare con mediciones posteriores a fin de evaluar objetivamente la magnitud de los cambios logrados en virtud de la implementación del proyecto. En ese sentido, se suscribió contrato con la Asociación Benéfica PRISMA para la elaboración de la Línea de Base del proyecto.

El 11.01.2021 se realizó el taller de socialización de los resultados y hallazgos del Estudio de Línea de Base, a los responsables del área usuaria y las Gerencias del RENIEC. En dicho taller se observó el indicador Reducción en los tiempos de identificación y registros civiles tanto para los usuarios como para el RENIEC, el cual tras reuniones de coordinación realizadas con: GG, GOR (ahora denominada DSR), GTI (ahora denominada OTI) y Sub Gerencia de Estadística (ahora denominada Unidad de Planificación y Estadística), se reformuló y evaluó el precitado indicador. Aprobándose el Informe final el 27.04.2021.

Como resultado de la consultoría, se establecieron los valores iniciales de los indicadores del marco lógico y de la matriz de resultados del proyecto, tomándose como referencia el año 2019, para que no se vean afectados por la

---

<sup>8</sup> En el primer semestre se contrató 10 consultores para los servicios de: i) Coordinador General, ii) Analista Administrativo, iii) 2 Especialistas en Adquisiciones Senior (el primero prestó servicios hasta el mes de abril), iv) Jefe de Planificación y Presupuesto, v) Especialista en Planificación y Presupuesto, vi) Coordinador Técnico Integrador, vii) Jefe de Componente 3, viii) Jefe de Asesoría Jurídica; y, ix) Asesor (prestó servicios hasta el mes de marzo).

<sup>9</sup> Programas fuentes, manuales y base de datos.

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
Año de la Universalización de la Salud

coyuntura originada por el estado de emergencia ante la pandemia COVID 19 y se describa una situación estable.

**Cuadro N° 3: Indicadores Matriz de Resultado del Proyecto**

Indicador	Unidad de Medida	PMR		Línea de Base
		Valor Basal	EOP 2023	
<b>Impacto: Costo de transacción para la obtención de los Servicios Registrales y de Identificación (SRI) reducido</b>				
Costo de transacción anual, unitario, derivado del cumplimiento de requisitos para inscripción y renovación del DNI	USD	9.37	6.31	9.99
Costo de transacción anual, unitario, para la obtención de copia certificada para migrantes interno	USD	54.29	5.16	64.09
<b>Resultado 1: Calidad de los servicios de registro e identificación mejorada</b>				
Número de actas registrales con errores detectadas y corregidas	#	0.00	250,000	126,977
Copias certificadas de actas registrales solicitadas vía web	#	0.00	255,000	10,894
<b>Resultado 2: Acceso a los servicios registrales y de identificación para los ciudadanos de las comunidades más aisladas mejorado</b>				
DNI emitidos a partir de actas bilingües	%	0.16	0.54	0.45
<b>Resultado 3: Eficiencia en la gestión de RENIEC mejorada</b>				
Costo anual de envío para tramitación de DNI y de actas registrales	Miles de US\$	674.00	246.00	130.91

El 16.06.2021 se realizó la presentación de los resultados del Estudio al BID y se acordó realizar la actualización de los valores de la línea de base y analizar las metas de la Matriz de Resultados, de acuerdo a los resultados del estudio, realizando los ajustes en los casos que corresponda.

- Auditorías financieras contables**

Con fecha 11.12.2020, la DGTP formalizó la reasignación del presupuesto entre los rubros de la Administración del Proyecto, Evaluación, Auditorías y Estudios, con la finalidad de financiar la contratación de la Auditoría, por el monto total de US\$ 280,000.00 equivalente a un aproximado de S/. 980,000.00 con recursos de préstamo y aporte local.

Con fecha 18.12.2020, el BID luego de revisar el nivel de ejecución del Proyecto, otorgó la dispensa a la presentación de Estados Financieros Auditados 2020 y a la presentación de Estados Financieros Auditados por el periodo comprendido del 25.10.2019 al 31.12.2021, con plazo de presentación hasta el 30.04.2022.

Al respecto, las acciones realizadas durante el primer semestre 2021, se tiene:  
i) la elaboración del documento estándar para la selección y contratación de

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
Año de la Universalización de la Salud

auditores, considerando la lista corta de firmas auditoras elegibles, el cual contó con la No Objeción del BID, ii) se solicitó a la Contraloría General de la Republica la autorización para que la entidad conduzca el proceso de designación<sup>10</sup>, recibíendose el 10.05.2021 la autorización; y, iii) se realizó la presentación informativa del proyecto con las SOAS invitadas, según la lista Corta enviada por el BID y la Especialista Fiduciaria del BID.

Sobre el particular, y al observarse el documento estándar del proceso de selección de auditores debido a que se realizó modificaciones para realización del proceso bajo la modalidad virtual, a consecuencia del estado de emergencia por la COVID-19, el cual no fue informado y aprobado por el Banco, por no considerarse un cambio sustancial, e identificarse que el pago del primer gasto elegible del proyecto fue realizado por el Organismo Ejecutor del Proyecto Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC en el mes de agosto 2018, con cargo al aporte local, el 10.06.2021 se solicitó al BID la No Objeción a la actualización del Documento Estándar para la selección y Contratación.

Con fecha 14.06.2021 el BID otorga la No Objeción a la actualización del Documento Estándar y el 15.06.2021 el proyecto solicita y remite a la Contraloría General de la Republica la solicitud de actualización de la autorización para conducir el proceso de designación.

Al cierre del primer semestre, se encuentra pendiente la actualización a la autorización para conducir el proceso de selección de auditores para el proyecto por parte de la Contraloría General de la República.

### III. Matriz de Indicadores – PMR

En el Anexo N° 01 se presenta el PMR con el registro del avance físico financiero al primer semestre 2021.

Respecto a las metas financieras, la programación para el presente ejercicio es por US \$ 19,459,213 conforme a lo previsto en la Reprogramación del POA 2021. Asimismo, el avance del primer semestre es por US \$ 2,155,698.

Sobre el avance físico a nivel de producto, no se ha registrado variación respecto a lo reportado al cierre del segundo semestre 2020, dado que las acciones realizadas estuvieron orientadas a culminar y obtener la aprobación de los documentos equivalentes, lo que permitirá iniciar los procesos de contratación para la implementación de las principales actividades previstas.

---

<sup>10</sup> Según las normas y políticas del BID, de acuerdo al literal b) del numeral 7.2.3.5 de la Directiva N° 012-2020-CG/GAD “Gestión de Sociedades de Auditoría”

## IV. Documentos de Gestión del Proyecto

### 4.1. Plan Operativo Anual 2021 – POA 2021

En cumplimiento de la Cláusula 5.01, del Contrato de Préstamo N° 4297/OC-PE, mediante Oficio N° 212-2020-GG/MCSR/CG, de fecha 30.11.2020 se solicitó la no objeción al Plan Operativo Anual 2021, Plan de ejecución Plurianual del Proyecto y Plan de Adquisiciones.

Sobre el particular, mediante comunicación N° 2239/2020 de fecha 21.12.2020, se recibió la objeción del banco a los documentos antes señalados a excepción del Plan de Adquisiciones que fue remitido y aprobado a través del SEPA.

Al inicio del presente ejercicio, para el cumplimiento de los objetivos se replantearon las estrategias, así como la priorización de actividades de algunos productos, actualizando el plan de trabajo en conjunto con el Equipo Técnico del RENIEC, por lo que se vio por conveniente reformular el Plan Operativo del 2021.

Al respecto, mediante Oficio N° 053-2021-GG/MCSR/CG, de fecha 26.02.2021 se solicitó la no objeción a la Reprogramación del Plan Operativo Anual 2021 y Plan de Adquisiciones. La Reprogramación del POA 2021, contiene las actividades que se enmarcan en el estudio de factibilidad y contrato de préstamo, así mismo, se vincula con las prioridades establecidas por el RENIEC.

La no objeción a la Reprogramación del POA 2021 y plan de adquisiciones fue otorgada mediante comunicación N° 700/2021 de fecha 08.04.2021.

El presupuesto para el 2021 asciende a<sup>11</sup> US\$ 19,474,006.38, desagregado por fuente de financiamiento US\$ 14,563,339.70 correspondiente a recursos del préstamo y US\$ 4,910,666.68 al aporte local.

- **Avance financiero respecto al POA 2021**

Al cierre del primer semestre se gestionó una inversión por US \$ 2,155,698.51 lo que representa el **119%** de lo programado para el primer semestre y el **11%** del presupuesto asignado para el año 2021.

Asimismo, respecto a la inversión del primer semestre diferenciada por fuente de financiamiento, US \$ 1,721,622.66 fue por recursos del préstamo y US \$ 434,075.85 por aporte local, lo que representa el 12% y 9% respectivamente de la programación 2021.

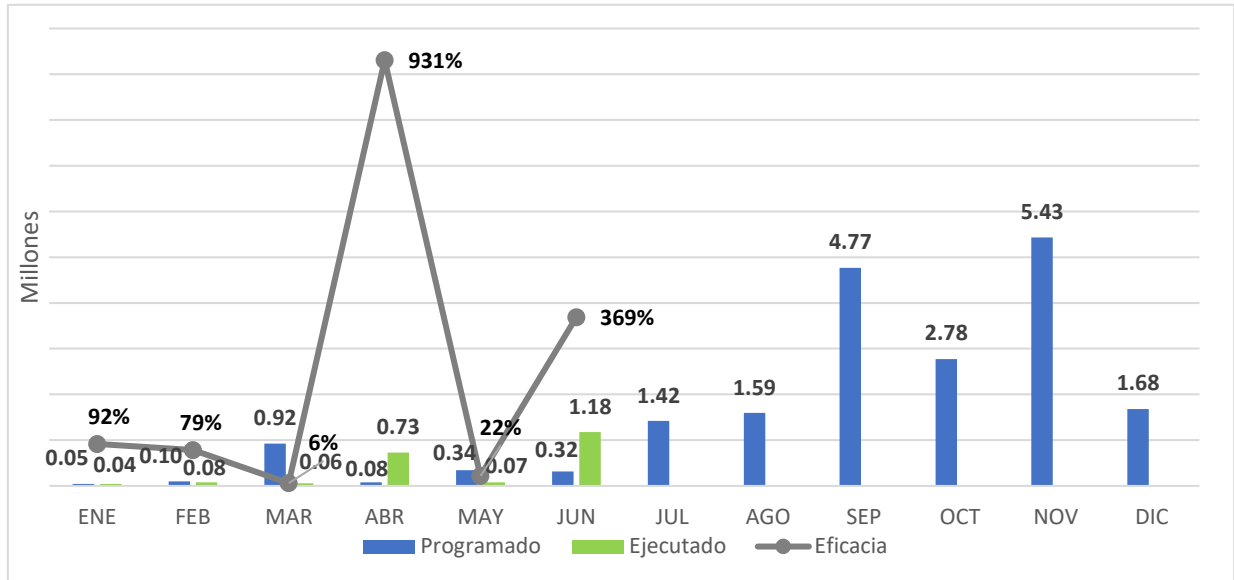
En la siguiente gráfica se muestra la programación mensual del POA 2021 y lo ejecutado al primer semestre, así como los porcentajes de eficacia alcanzados en cada mes.

---

<sup>11</sup> El PIA y PIM para el 2021 asciende a S/ 68,107,246.00 en la FF ROOC, de los cuales S/ 50,850,000.00 corresponde a recursos del préstamo y S/ 17,257,246.00 a la contrapartida local. Para la formulación de la Reprogramación del POA se utilizó el tipo de cambio del Estudio de Factibilidad de S/ 3.5 por 1 US\$.

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
Año de la Universalización de la Salud

**Gráfico N° 1: Programación vs Ejecución - % Eficacia obtenido**  
Expresado en Millones de dólares americanos



A nivel de componentes, el que ha tenido mayor ejecución este primer semestre, es el componente 3, al haberse concretado la suscripción del contrato con el Consorcio INTEGRIT SAC - EMTEC PERÚ SA, así como la entrega y pago por las licencias de software ORACLE (previstas como primer entregable).

**Cuadro N° 4: Avance Financiero al Primer Semestre respecto a la Reprogramación POA 2021**  
Expresado en Millones de dólares americanos

Componente	POA 2021		Ejecución	% Avance	
	Primer Semestre	Anual	Primer Semestre	Primer Semestre	Anual
Componente 1: Adecuada cobertura de los servicios registrales	0.86	12.02	0.49	58%	4%
Componente 2: Mayor prestación de servicios a población vulnerable	0.36	1.62	0.24	66%	15%
Componente 3: Incorporación de tecnologías para la prestación de los servicios	0.08	4.84	1.10	1375%	23%
Administración del Proyecto, evaluación, auditorías y estudios	0.52	0.98	0.33	64%	34%
<b>TOTAL</b>	<b>1.81</b>	<b>19.46</b>	<b>2.16</b>	<b>119%</b>	<b>11%</b>

## 4.2. Plan de Adquisiciones

El Plan de Adquisiciones (PA) del 2021 ha sido preparado, teniendo como base el Plan de Ejecución Plurianual (PEP) y Plan Operativo Anual (POA) del Proyecto debidamente aprobados, donde se establecían las acciones necesarias para alcanzar los objetivos trazados, así como el presupuesto asignado al proyecto para el año fiscal 2021.

El Plan Anual de Adquisiciones, es administrado a través del Sistema de Ejecución de Planes de Adquisiciones –SEPA, aplicativo propio del BID, en el cual se realizan los registros, inclusiones y/o cancelaciones necesarias para llevar a cabo las convocatorias de los procesos de selección.

El Plan de Adquisiciones contiene un total de 96 procesos que suman un total de US\$44,210,224.53; de los cuales, US\$ 7,179,552.19 se encuentran en ejecución. En el siguiente cuadro se presenta el resumen del Plan de Adquisiciones por tipo de método de adquisición.

Cabe señalar, que la última actualización se registró en el SEPA el 28.06.2021 para la aprobación correspondiente<sup>12</sup>.

**Cuadro N° 5: Resumen de Plan de Adquisiciones por tipo de método de adquisición**

Categoría	Proceso	Previsto		Programado		Ejecución		Concluído	
		Cantidad de procesos	Costo Estimado \$	Cantidad de procesos	Costo Estimado \$	Cantidad de procesos	Costo Estimado \$	Cantidad de procesos	Costo Estimado \$
Adquisición de bienes	LPI	6	10,872,343.34	4	4,880,525.15	2	5,991,818.19		
	LPN	2	1,098,275.61	1	98,275.61	1	1,000,000.00		
	CP	5	261,724.11	5	261,724.11				
Servicios No	LPI	2	28,886,326.02	2	28,886,326.02				
	LPN	2	477,997.75	2	477,997.75				
Consultoría	CP	9	350,282.71	7	328,000.00	1	6,215.00	1	16,067.71
Consultorías	SBCC	1	720,000.00	1	720,000.00				
	SBCC	1	530,571.42	1	530,571.42				
	SCC	9	851,827.43	3	446,198.43	3	181,519.00	3	224,110.00
	CI	11	160,876.14					11	160,876.14
TOTAL		48	44,210,224.53	26	36,629,618.49	7	7,179,552.19	15	401,053.85

Fuente: Sistema de ejecución de Planes de Adquisiciones (SEPA)

## 4.3 Plan de Desembolsos

- **Desembolsos gestionados**

Durante el primer semestre 2021 se tramitó ante el Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección General de Tesoro Público la solicitud de

<sup>12</sup> La aprobación se otorgó a través del SEPA el 21.07.2021.

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
Año de la Universalización de la Salud

desembolso, por un monto de US\$ 3,111,553.00, el mismo que se hizo efectivo el 19.05.2021, según el Notice of Payment remitido por el BID.

Al 30 de junio de 2021, la UE 002 ha gestionado 3 solicitudes de desembolso, desde el inicio del contrato de préstamo, habiendo recibido los desembolsos según montos autorizado por un total de US \$ 5,538,263.00 (S/. 20,267,232.78) que representa el 11.1% del monto total del préstamo.

En el siguiente cuadro se muestra los desembolsos recibidos y el saldo por desembolsar al cierre del primer semestre.

**Cuadro N° 6: Desembolsos recibidos al 30.06.2021**

Expresado en Millones de dólares americanos

<b>MONTO DEL PRESTAMO:</b>		<b>US\$</b>	<b>50.00</b>	
<b>Nº</b>	<b>Fecha</b>	<b>Monto Desembolsado en dólares</b>	<b>% Desembolsado</b>	<b>Monto Desembolsado en soles</b>
1	09.07.2020	1.60	3.2%	5.62
2	15.12.2020	0.83	1.7%	2.99
3	19.05.2021	3.11	6.2%	11.66
<b>Total</b>		<b>5.54</b>	<b>11.1%</b>	<b>20.27</b>
<b>SALDO POR DESEMBOLSAR AL 30.06.2021:</b>		<b>US\$</b>	<b>44.46</b>	

Cabe precisar que, se ha preparado la información para la conciliación de desembolsos con la Dirección General de Tesoro Público-DGTP del MEF al cierre del 30 de junio 2021 y se está a la espera de la comunicación del MEF donde indica la fecha para la presentación y firma del acta de conciliación, prevista para el mes de julio.

- Justificaciones de gastos presentados al BID**

Durante el primer semestre 2021, se han presentado dos justificaciones de gasto al BID, en los meses de marzo y mayo, por US \$ 281,602.18 y US \$ 617,593.64 respectivamente, por la fuente de financiamiento Endeudamiento Externo BID.

El monto total acumulado de Justificaciones de Gastos presentados al 30/06/2021 es de US \$ 2,368,549.36 de acuerdo al detalle presentado en el siguiente cuadro:



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
Año de la Universalización de la Salud

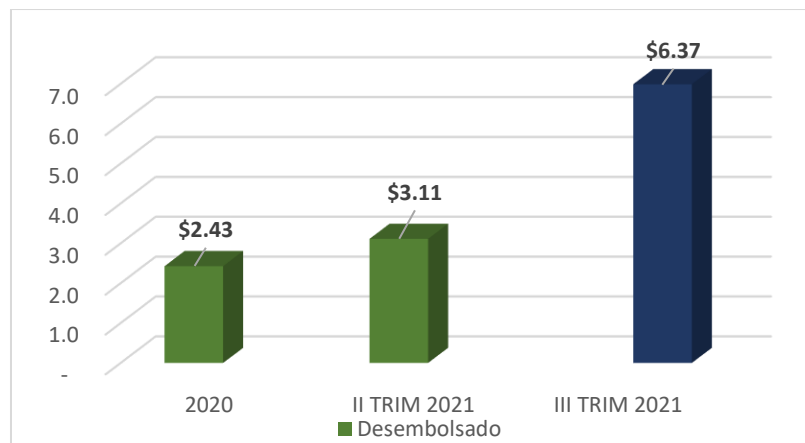
**Cuadro N° 7: Justificaciones presentadas al 30.06.2021**  
Expresado en Millones de dólares americanos

N°	N° JUSTIFICACION	FECHA PRESENTACION AL BID	MONTO JUSTIFICADO	DESAGREGADO POR COMPONENTES			
				1. Adecuada cobertura de los servicios presenciales	2. Mayor prestación de servicios a población vulnerable	3. Incorporación de tecnologías para la prestación de los servicios	4. Administración del proyecto, evaluación, auditorías y estudios
1	002	23/10/2020	0.34	0.34	-	-	-
2	003	26/11/2020	0.83	0.79	0.00	0.04	-
3	004	07/12/2020	0.30	0.19	0.11	-	-
4	006	18/03/2021	0.28	0.26	-	0.02	-
5	007	03/05/2021	0.62	0.40	0.22	-	-
<b>TOTAL</b>			<b>2.37</b>	<b>1.98</b>	<b>0.33</b>	<b>0.06</b>	<b>-</b>

- Proyección de Desembolsos**

En el marco de lo establecido en la Directiva de Desembolso de Operaciones de Endeudamiento<sup>13</sup>, se ha previsto gestionar un siguiente desembolso en el mes de agosto por US\$ 6.37 millones, considerando la programación financiera, de acuerdo al cronograma de ejecución de las inversiones hasta por los seis meses siguientes (período agosto 2021 – enero 2022).

**Gráfico N° 2: Programación y Ejecución Desembolsos a diciembre 2021**  
Expresado en Millones de dólares americanos



<sup>13</sup> Directiva N°001-2021-EF/52.04 aprobada mediante Resolución Directoral N° 008-2021-EF/52.01, publicada el 31 de mayo del 2021.

#### 4.4. Reasignación entre categorías de inversión

Se identificó la necesidad de realizar modificaciones a la estrategia de intervención del proyecto justificados en el incremento de demanda de servicios de identificación y registros civiles y la limitada movilidad de los ciudadanos; además que, el proyecto de inversión pública fue formulado en el 2016, por lo que no considera los actuales avances tecnológicos ni las exigencias de la transformación digital que viene implementando el país.

Las principales modificaciones están referidas a:

- Implementación de ventanillas únicas, cuyo objetivo es la implementación del Acta y Ficha que es la simplificación de los procesos, permitiendo que el ciudadano no recurra dos veces al centro de servicio. Productos asociados a la modificación son: i) P1: Oficinas del Registro Civil con Acta Registral Electrónica implementada, ii) P2: Ventanillas de Oficinas de RENIEC con Acta Registral Electrónica implementada, iii) P4: Ventanillas del RENIEC implementadas; y, iv) P8: Ventanillas con Sistema de Captura en Vivo funcionando.
- Implementación de PVM duales. P6: Plataformas Virtuales Multiservicio (PVM) Instaladas.
- Adicionar 27 impresoras en centros de servicios ubicados en 12 Jefaturas Regionales, logrando disminuir los costos y tiempos de atención al ciudadano. P9: Centros de Impresiones, en la que se plantea.
- Rediseño de procesos, en la que se plantea un cambio de estrategia que conllevará a que el modelo propuesto permita mayor versatilidad de acuerdo a la dimensión de las necesidades de los servicios RENIEC, asimismo, la complementariedad del P12, proveerá el modelo y los parámetros del P17 donde se desarrollará tecnológicamente el Nuevo Sistema integrado de Identificación y Registro civil. Productos asociados a la modificación son: i) P12: Oficinas de atención a los ciudadanos con procesos rediseñados; y, ii) P17: Sistema Integrado de Registro Civil e Identificación (SIRC) implementado.
- Estrategia de unificación del componente 2: para una mayor prestación de servicios y optimización de recursos en la atención a población vulnerable. Productos asociados a la modificación son: i) P13 OREC en comunidades nativas con servicios delegados, ii) P14 Unidades Itinerantes equipadas, iii) P15 OREC de CCPP y CCNN con ATR recibida; y, iv) P16 Oficinas de Registros del Estado Civil (OREC) con Registro Civil en Lengua originaria funcionando.
- La estrategia de implementación del nuevo sistema de Información de identificación y registros civiles (SIRC), será de manera modular permitiendo así incorporar otros módulos que se puedan presentar en el futuro. P17: Sistema Integrado de Registro Civil e Identificación (SIRCI) implementado.

Para su implementación se identificó la necesidad de gestionar una modificación entre componentes, fundamentado en el requerimiento de recursos para la ampliación de adquisición de 27 impresoras para centros de servicios a nivel

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
Año de la Universalización de la Salud

nacional (Producto 9) del Componente 1, para lo cual se propuso la reasignación de recursos, principalmente del componente 2 y una mínima parte del componente 3 en la fuente aporte local, de acuerdo a lo siguiente.

**Cuadro N° 8: Estructura de Financiamiento Vigente y Propuesta**  
Expresado en dólares americanos

Categorías de inversión	Estructura vigente			Estructura propuesta			Variación
	BID	Aporte Local	Total	BID	Aporte Local	Total	Aporte Local
Componente 1: Adecuada cobertura de los servicios presenciales	23,039,492	16,908,292	39,947,784	23,039,492	19,313,914	42,353,406	2,405,622
Componente 2: Mayor prestación de servicios a la población vulnerable	6,781,766	7,767,338	14,549,104	6,781,766	5,457,992	12,239,758	-2,309,346
Componente 3: Incorporación de tecnología para la prestación de servicios	19,931,599	1,707,133	21,638,732	19,931,599	1,610,857	21,542,456	-96,276
Administración del proyecto, evaluación (intermedia y final), auditorías y estudios	247,143	3,832,000	4,079,143	247,143	3,832,000	4,079,143	
<b>TOTAL</b>	<b>50,000,000</b>	<b>30,214,763</b>	<b>80,214,763</b>	<b>50,000,000</b>	<b>30,214,763</b>	<b>80,214,763</b>	
<b>PARI-PASSU %</b>	<b>62%</b>	<b>38%</b>	<b>100%</b>	<b>62%</b>	<b>38%</b>	<b>100%</b>	

La solicitud de reasignación entre las categorías de inversión del proyecto, se gestionó ante la Dirección General de Tesoro Público - DGTP del MEF el 19.02.2021 y el 21.04.2021 se remitió a la DGTP mayor alcance sobre el sustento de la modificación, en el marco de las coordinaciones realizadas<sup>14</sup>.

El 20.05.2021, la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones – DGPMI del MEF<sup>15</sup>, comunicó la opinión técnica favorable a la DGTP y dicha dirección mediante Oficio N°512-2021-EF/52.04, de fecha 16.06.2021 solicitó la no objeción del BID a la reasignación de montos entre las categorías de inversión contempladas en el Contrato de Préstamo.

#### 4.5. Plan de Ejecución Plurianual -PEP

El PEP del Proyecto: “Mejoramiento del acceso a los servicios de registros civiles e identificación de calidad a nivel nacional” se enmarca en el costo total del Contrato de Préstamo N°4927/OC-PE del Proyecto US\$ 80,214,762.00.

Con la reprogramación del Plan Operativo Anual 2021, se actualizó el Plan de Ejecución Plurianual – PEP que considera la nueva estrategia de intervención

<sup>14</sup> Mediante Oficios N° 047-2021-GG/MCSR/RR y N° 089-2021-GG/MCSR/CG, respectivamente.

<sup>15</sup> Mediante Memorando N° 0219-2021-EF/63.04 remite el Informe N° 01585-2021-EF/63.04 mediante el cual la Dirección de Gestión de Inversiones emite opinión técnica, concluyendo que las modificaciones propuestas no cambian la concepción técnica ni el dimensionamiento del proyecto.

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
Año de la Universalización de la Salud

del proyecto y la priorización de actividades, así como la reasignación de recursos de contrapartida entre los componentes del proyecto.

Se ha realizado además el pronóstico actualizado del proyecto, de acuerdo a los cronogramas de los procesos de selección y entregables previstos, proyectándose la ejecución para el ejercicio 2021 y para el ejercicio 2022 se ha considerado la asignación presupuestaria por fuente de financiamiento que asciende a US \$ 34,200,215<sup>16</sup>.

En el Anexo N° 02 se muestra la programación multianual a nivel de producto.

- **Estado de Inversiones al 30 de junio 2021**

Desde el inicio del proyecto al 30 de junio de 2021 se cuenta con una Inversión acumulada de US \$ 5,442,908.47, de los cuales US \$ 3,449,180.06 corresponde a los recursos del préstamo y US \$ 1,993,728.41 corresponde al aporte local. Esta inversión acumulada representa el 7 % del presupuesto total de inversión.

En el siguiente cuadro se presenta la inversión por componentes y la partida de administración del proyecto de los años 2018, 2019, 2020 y del primer semestre 2021.

---

<sup>16</sup> La asignación para el ejercicio 2022 es de S/ 121,068,761, de los cuales S/ 110,062,510 en la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones de Oficiales de Crédito - ROOC y S/ 11,006,251 en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios – RO para la contrapartida local. Para la programación se ha aplicado el tipo de cambio S/ 3.54 de acuerdo al MMM 2021-2024.

**Cuadro N° 9: Estado de Inversiones al 30.06.2021**  
Expresado en dólares americanos

COMPONENTE	PRESUPUESTO VIGENTE		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021 (01 ENE al 30 JUN)		ACUMULADO AL 30.06.2021		SALDO AL 30.06.2021		
	BID	APORTE LOCAL	BID	APORTE LOCAL	BID	APORTE LOCAL	BID	APORTE LOCAL	BID	APORTE LOCAL	BID	APORTE LOCAL	BID	APORTE LOCAL	TOTAL
1. Adecuada cobertura de los servicios presenciales	23,039,492	16,908,292	-	-	-	-	1,581,114	197,752	403,813	88,132	1,984,927	285,884	21,054,565	16,622,408	37,676,973
2. Mayor prestación de servicios a población vulnerable	6,781,766	7,767,337	-	-	-	-	111,395	9,525	222,334	14,917	333,729	24,443	6,448,037	7,742,894	14,190,931
3. Incorporación de tecnologías para la prestación de los servicios	19,931,599	1,707,133	-	-	-	-	35,049	5,830	1,095,476	-	1,130,524	5,830	18,801,075	1,701,303	20,502,378
4. Administración del proyecto, evaluación, auditorías y estudios	247,143	3,832,000	-	9,122	-	281,131	-	1,056,293	-	331,027	-	1,677,572	247,143	2,154,428	2,401,571
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>50,000,000</b>	<b>30,214,762</b>	<b>-</b>	<b>9,122</b>	<b>-</b>	<b>281,131</b>	<b>1,727,557</b>	<b>1,269,400</b>	<b>1,721,623</b>	<b>434,076</b>	<b>3,449,180</b>	<b>1,993,728</b>	<b>46,550,820</b>	<b>28,221,034</b>	<b>74,771,854</b>
<b>TOTAL</b>	<b>80,214,762</b>	<b>9,122</b>	<b>281,131</b>	<b>2,996,958</b>	<b>2,155,699</b>	<b>5,442,908</b>	<b>74,771,854</b>								

## V. Logros y lecciones aprendidas

### 5.1. Logros

A continuación, se señalan los principales logros por componente para el segundo semestre 2021:

#### **Componente 1: Adecuada cobertura de los servicios presenciales**

- Se concluyó y obtuvo la aprobación de la Gerencia General del RENIEC, de 7 Documentos Equivalentes - DE, de los cuales 5 fueron gestionados y aprobados en el primer semestre 2021: P5, P9 (2 DE), P12 (2 DE) y 2 DE en el 2020: P5 y P7. Asimismo, 6 DE cuentan con un avance superior al 90% encontrándose prevista su culminación entre los meses de julio y agosto P1, P3 (2 DE), P6, P9 y P11.
- Se adquirió y entregó a la Dirección de Certificación y Servicios Digitales (DCSD) los equipos y servicios para la renovación de la Plataformas para la Gestión de la Identidad, incluyendo licenciamiento, lo que permite la masificación del DNI electrónico al incorporar y guardar la información encriptada.
- Se adquirió y realizó la entrega en el mes de abril 2021 de 16 camionetas a nivel nacional para la Dirección de Servicios Registrales (DSR), lo que permitirá facilitar la supervisión, monitoreo y traslado de insumos a los centros de servicio del RENIEC.
- Se suscribió el contrato y se encuentra en ejecución la consultoría del “Estudio definitivo para la implementación de ventanillas para los servicios de identificación y registro civil y estudio definitivo para la implementación del sistema de telepresencia”, el que permitirá la elaboración del documento equivalente que comprende la incorporación del Acta ficha y ventanilla única, integrando los productos P1.2, P1.4 y P1.8.

#### **Componente 2: Mayor prestación de servicios a población vulnerable:**

- Se concluyó y obtuvo la aprobación de la Gerencia General del RENIEC, de 2 Documentos Equivalentes – DE: P16 (gestionado y aprobado en el primer semestre 2021) y P14 (un solo DE con el P6, aprobado en el 2020). Asimismo, el DE del P14 (Adquisición de Bienes informáticos para los equipos itinerantes) cuentan con un avance superior al 90% encontrándose prevista su culminación para el mes julio.
- Se adquirió y realizó la entrega en el mes de abril 2021 de 9 camionetas a nivel nacional para Dirección de Restitución de la Identidad y Apoyo Social (DRIAS), lo que permitirá que los equipos itinerantes puedan realizar sus campañas en lugares alejados y con poblaciones vulnerables, de manera rápida y oportuna.
- Se adjudicó el servicio de “Consultoría para elaboración del Documento Equivalente para intervenir en campo con población vulnerable que corresponde a los productos 13, 14, 15 y 16 del componente 2”.

### **Componente 3: Incorporación de tecnologías para la prestación de los servicios:**

- Se concluyó y obtuvo la aprobación de la Gerencia General del RENIEC, de 2 Documentos Equivalentes – DE: P18 (gestionado y aprobado en el primer semestre 2021) y P20 (aprobado en el 2020). Asimismo, el DE del P17 (Gestor de impresoras) cuentan con un avance superior al 90% encontrándose prevista su culminación para el mes julio.
- Se suscribió el contrato para la adquisición de servidores de alta disponibilidad y licencias de software Oracle para la plataforma del SIRC y se recibió el primer entregable que corresponde a las licencias. Se ha realizado la recepción y aprobación del plan de pruebas para los servidores, los mismo que están programados para ser entregados en el mes de julio 2021. Dicha adquisición permitirá mejorar la atención al ciudadano, disminuyendo sus tiempos de atención.

### **Administración del Proyecto:**

- En el segundo trimestre se completó la contratación de los profesionales para el equipo de proyecto. Entre ellos Coordinador General, Coordinador Técnico Integrador, jefe del Componente 3, Especialistas en Adquisiciones, jefa de Planificación y Presupuesto, entre otros.
- Se ha establecido mecanismos de coordinación entre la UE y RENIEC y se ha implementado acciones participativas a través de reuniones virtuales entre ambas entidades, a fin de buscar caminos convergentes a la realización y materialización de las contrataciones de las actividades establecidas en el POA 2021, en el marco del Proyecto.
- Se implementó las reuniones de seguimiento de avance de actividades del proyecto cada quince (15) días en la que participan las áreas técnicas de RENIEC y el equipo del Proyecto, con la finalidad de tomar conocimiento del avance de las actividades programadas y buscar soluciones en conjunto. Estas reuniones son lideradas por la Gerencia General del RENIEC y la Coordinación General del Proyecto.

### **5.2. Lecciones Aprendidas**

- Es de suma importancia la participación de la Alta Dirección de RENIEC para orientar, buscar soluciones en conjunto y priorizar las acciones necesarias para su implementación, lo que se materializa en las reuniones quincenales RENIEC con la UE 002 y en las disposiciones que da a todas sus gerencias para priorizar las actividades del proyecto.
- Que la Unidad Formuladora – UF del proyecto se encuentre en la UE 002 ha permitido dinamizar las actividades de consistencia de los documentos equivalentes. Cabe resaltar que, desde la asignación de la UF a la UE 002, se ha aprobado la consistencia de 9 de los 10 documentos equivalentes tramitados.
- A fin de dinamizar la ejecución del proyecto es necesario que los equipos de RENIEC y la unidad ejecutora, conozcan los documentos que rigen al Contrato de Préstamo, Manual Operativo del Proyecto y las Políticas de adquisición para consultorías, bienes y servicios diferentes de consultoría del BID, lo que permite optimizar los tiempos de preparación de los TdR y/o EETT según corresponda, así como los sustentos técnicos que validen dichas adquisiciones.

## VI. Próximos pasos

A continuación, se señalan las principales acciones por componente para el segundo semestre 2021:

### Componente 1: Adecuada cobertura de los servicios presenciales

- P12: Convocar en el mes de julio el proceso SCC N° 001-2021-MCSR para la contratación de la consultoría **Implementación Gestión del Cambio Cultural** del RENIEC por S/ 0.6 millones (20% 4to Trim. 2021).
- P12: Convocar en el mes de julio el proceso SBCC N° 001-2021-MCSR para la contratación de la consultoría para la **Elaboración de la Arquitectura Institucional** enfocada en procesos del RENIEC por S/ 2.4 millones (28% 4to Trim. 2021).
- P9: Convocar en el mes de julio el proceso de LPI para la adquisición de **27 impresoras** para centros de servicio y **5 impresoras** para centros de impresión macrorregionales, incluyendo la implementación de los ambientes por S/ 17.5 millones (30% 4to Trim. 2021).
- P5: Convocar en el mes de julio el proceso de Comparación de Precios para la contratación del servicio para la **“Instalación de equipos de climatización** para las oficinas acondicionadas térmicamente por S/ 0.9 millones (100% 4to Trim. 2021)
- P9: Convocar en el mes de agosto el proceso LPN para la contratación del “Servicio de **Acondicionamiento de 27 Centros de Servicio**” por S/ 4.0 millones (50% 4to Trim. 2021).
- P3: Gestionar la aprobación del Documento Equivalente del servicio **“Digitalización y procesamiento de actas registrales”** y realizar el proceso de la LPI en el mes de agosto por S/ 56.2 millones (20% 4to Trim. 2021).
- P6: Gestionar la aprobación del Documento Equivalente para **“Plataformas Virtuales Multiservicios”** y realizar la convocatoria de la LPI en la 2da quincena del mes de agosto por S/11.3 millones (20% 4to Trim. 2021).

### Componente 2: Mayor prestación de servicios a población vulnerable:

- P14: Gestionar la aprobación del Documento Equivalente para la **“Adquisición de Bienes informáticos para los equipos itinerantes”** y realizar el proceso LPI en la quincena de agosto por S/ 14.4 millones (20% 4to Trim. 2021).

### Componente 3: Incorporación de tecnologías para la prestación de los servicios:

- P18: Convocar en el mes de julio el proceso LPN N° 001-2021-MCSR para la contratación del **Sistema de Información Gerencial** por S/ 1.0 millones (28% 4to Trim. 2021).
- P17: Gestionar la aprobación del Documento Equivalente para el servicio **“Gestor de Impresoras”** y realizar la convocatoria en el mes de agosto por S/ 2.8 millones (20% 4to Trim. 2021).



- P20: Gestionar la adquisición, mediante adenda al contrato con el Consorcio INTEGRIT SAC – ETEC PERU SA, para la adquisición de licencias Oracle y servidores para el RENIEC, por aproximadamente S/ 3.0 MM.

#### Administración del Proyecto:

- Iniciar el proceso selección y contratación de **la firma auditora** sobre el Contrato de Préstamo N° 4297/OC-PE, luego de la autorización de la Contraloría General de la Republica. Se invitará a las Firmas auditoras de la lista corta para la contratación del servicio.
- Implementar el sistema de gestión administrativo para la unidad ejecutora, a fin de contar con un sistema de gestión enfocado a proyectos.
- Desarrollar las actividades para la implementación del Sistema de Control interno de la UE002, a través del Plan de Acción Anual de Medidas de Remediación y el Plan de Acción Anual de las Medidas de Control.
- Coordinar con RENIEC la implementación y capacitación del Sistema de trámite documentario para la gestión documental y el uso adecuado de las firmas digitales.

## VII. Factores que pueden comprometer el desarrollo del proyecto y estrategias a seguir

Factores Limitantes	Estrategias a seguir
1.- Para la ejecución del servicio para la digitalización de actas registrales (Producto 1.3), se determinó que el plazo de ejecución del servicio es de 24 meses, lo que supera el período de ejecución del proyecto.	Se coordinó con las áreas técnicas de RENIEC, la implementación en dos etapas, la primera por un período de 15 meses y posteriormente gestionar la ampliación del plazo de ejecución del proyecto.
2.- Débil caracterización de los insumos necesarios para la definición de los Documentos Equivalentes por parte de RENIEC. Esto ha conllevado a cambios que dilatan los tiempos de su finalización.	Se ha establecido mecanismos de coordinación entre la UE y RENIEC, además se ha implementado acciones participativas a través de reuniones virtuales entre ambas entidades, a fin de buscar caminos convergentes a la realización y materialización de las contrataciones de las actividades establecidas en el POA 2021, en el marco del Proyecto.
3.- Personal de los órganos funcionales del RENIEC que, a su vez, son integrantes de los Comités de Evaluación y de los equipos técnicos, desconocen la normativa de operaciones de endeudamiento y de las adquisiciones bajo normas BID, lo que	Se coordinó con el BID la realización de una capacitación en adquisiciones a realizarse en la primera quincena del mes de julio para el personal del RENIEC y consultores de la Unidad Ejecutora del Proyecto.

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
Año de la Universalización de la Salud

Factores Limitantes	Estrategias a seguir
inciden principalmente en los cronogramas previstos por la permanente orientación.	
4.- Cambio en la estrategia para elaboración de documentos equivalentes y/o modificaciones en las propuestas de intervención, la que implica mayores definiciones y precisiones, con la consecuente ampliación de plazos previstos.	Se implementó el seguimiento de avance de actividades del proyecto cada quince (15) días en la que participan las áreas técnicas de RENIEC y el equipo del Proyecto, con la finalidad de tomar conocimiento de la situación de las actividades programadas y buscar soluciones en conjunto. Estas reuniones son lideradas por la Gerencia General del RENIEC y la Coordinación General del Proyecto.
5.- Débil articulación documentaria con RENIEC y el Proyecto.	Se ha coordinado con RENIEC para la implementación de un proceso digital documentario y capacitación del Sistema de trámite documentario para la gestión documental y el uso adecuado de las firmas digitales.



**PROYECTO RENIEC - BID**  
Mejoramiento del acceso a los servicios  
de registros civiles e identificación de  
calidad a nivel nacional

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
Año de la Universalización de la Salud**

## Anexo N° 01: Matriz de Indicadores - PMR

## Matriz de Indicadores - PMR

### Componente 1: Adecuada cobertura de los servicios presenciales

Producto	Unidad de Medida		META FISICA							META FINANCIERA						
			2018	2019	2020	2021	2022	2023	EOP 2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Cost
1.1 Oficinas del Registro Civil (distritales y provinciales) con acta registral electrónica implementada	Número de oficinas	P	-	-	-	40	160	-	200	0	0	100,000	370,358	304,989	45,154	820,501
		P(a)	-	-	-	0	160	-	200	0	0	50,000	752,624	645,530	38,688	1,277,801
		A							-	0	0	0	0			0
1.2 Ventanillas de oficinas de RENIEC con acta registral electrónica implementada	Número de ventanillas	P	-	-	-	40	110	-	150	0	0	0	32,897	0	0	32,897
		P(a)	-	-	-	0	110	-	150	0	0	0	0	380,208	0	384,553
		A							-	0	0	0	0			0
1.3 Actas registrales digitalizadas y revisadas	Número de actas (en millones)	P	-	-	-	4	7	-	10	0	0	37,360	8,437,580	13,837,903	3,006,171	25,319,014
		P(a)	-	-	-	4	7	-	10	0	0	17,360	4,334,743	11,970,650	0	24,781,917
		A							-	0	0	39,979	25,320			65,300
1.4 Ventanillas del RENIEC implementadas	Número de ventanillas	P	-	-	-	31	-	-	31	0	0	0	452,897	0	0	452,897
		P(a)	-	-	-	0	-	-	31	0	0	0	77,015	200,872	0	203,168
		A							-	0	0	0	0			0
1.5 Oficinas acondicionadas térmicamente	Número de oficinas	P	-	-	-	45	-	-	45	0	0	50,000	139,000	56,000	0	245,000
		P(a)	-	-	-	45	-	-	45	0	0	25,000	153,524	0	0	390,183
		A							-	0	0	73,980	51,333			125,313

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”**  
**Año de la Universalización de la Salud**

Producto	Unidad de Medida		META FISICA							META FINANCIERA						
			2018	2019	2020	2021	2022	2023	EOP 2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Cost
1.6 Plataformas Virtuales Multiservicio (PVM) instaladas	Número de PVM	P	-	-	-	10	10	-	20	0	0	500,000	1,574,920	1,477,586	280,565	3,833,071
		P(a)	-	-	-	0	10	-	20	0	0	200,000	564,658	2,628,578	0	3,947,687
		A							-	0	0	198,104	406,738			604,842
1.7 Plataforma para la gestión de la identidad y servicios digitales renovada	Número de plataformas	P	-	-	-	1	-	-	1	0	0	500,000	35,000	35,000	1,170,000	1,740,000
		P(a)	-	-	-	0	-	-	1	0	0	200,000	35,236	32,861	0	1,447,917
		A			1				-	0	0	1,383,010	0			1,383,010
1.8 Ventanillas con sistema de captura en vivo funcionando	Número de ventanillas	P	-	-	-	150	300	-	450	0	0	50,000	2,122,470	31,427	0	2,203,897
		P(a)	-	-	-	0	300	-	450	0	0	25,000	932,393	1,456,053	0	1,541,588
		A							-	0	0	0	8,553			8,553
1.9 Oficinas del Registro Civil (distritales y provinciales) con acta registral electrónica implementada	Números de centros	P	-	-	-	5	-	-	5	0	0	50,000	1,479,239	42,559	0	1,571,798
		P(a)	-	-	-	5	-	-	5	0	0	25,000	3,312,730	4,397,104	0	6,090,504
		A							-	0	0	73,706	0			73,706
1.10 Ventanillas de oficinas de RENIEC con acta registral electrónica implementada	Número de campañas	P	-	-	-	-	1	-	1	0	0	18,572	167,142	0	0	185,714
		P(a)	-	-	-	-	1	-	1	0	0	8,572	0	201,977	0	204,286
		A							-	0	0	0	0			0

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”**  
Año de la Universalización de la Salud

Producto	Unidad de Medida		META FISICA							META FINANCIERA						
			2018	2019	2020	2021	2022	2023	EOP 2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Cost
1.11 Actas registrales digitalizadas y revisadas	Número de funcionarios	P	-	-	-	500	500	200	1,200	0	0	500,000	179,075	558,842	0	1,237,917
		P(a)	-	-	-	0	500	200	1,200	0	0	250,000	1,227,850	322,715	0	810,879
		A							-	0	0	10,086	0			10,086
1.12 Ventanillas del RENIEC implementadas	Número de oficinas	P	-	-	-	-	-	433	433	0	0	500,000	918,236	886,840	0	2,305,076
		P(a)	-	-	-	-	-	433	433	0	0	250,000	619,477	1,005,978	0	1,272,924
		A							-	0	0	0	0			0

**Componente 2: Mayor prestación de servicios a población vulnerable**

Producto	Unidad de Medida		META FISICA							META FINANCIERA						
			2018	2019	2020	2021	2022	2023	EOP 2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Cost
2.13 OREC en comunidades nativas con servicios delegados	Número de OREC	P	-	-	-	130	170	-	300	0	0	40,910	896,529	904,429	0	1,841,868
		P(a)	-	-	-	0	170	-	300	0	0	20,910	172,733	1,202,029	0	1,220,841
		A							-	0	0	3,894	14,917			18,812
2.14 Unidades itinerantes equipadas	Número de unidades	P	-	-	-	16	-	-	16	0	0	1,000,000	3,364,846	2,403,653	0	6,768,499
		P(a)	-	-	-	0	-	-	16	0	0	300,000	696,081	4,590,322	0	5,313,917
		A							-	0	0	117,026	222,334			339,360

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”**  
**Año de la Universalización de la Salud**

Producto	Unidad de Medida		META FISICA							META FINANCIERA						
			2018	2019	2020	2021	2022	2023	EOP 2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Cost
2.15 OREC de centros poblados y comunidades nativas con asistencia técnica registral recibida	Número de servicios	P	-	-	-	500	500	-	1,000	0	0	47,577	239,348	4,666,240	0	4,953,165
		P(a)	-	-	-	0	500	-	1,000	0	0	27,577	367,264	861,602	579,364	4,770,263
		A							-	0	0	0	0			0
2.16 OREC con registro civil en lengua originaria funcionando	Número de OREC	P	-	-	60	200	140	-	400	0	0	412,268	264,936	308,368	0	985,572
		P(a)	-	-	60	0	140	-	400	0	0	212,268	382,441	188,136	3,755	934,736
		A							-	0	0	0	0			0

**Componente 3: Incorporación de tecnologías para la prestación de los servicios**

Producto	Unidad de Medida		META FISICA							META FINANCIERA						
			2018	2019	2020	2021	2022	2023	EOP 2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Cost
3.17 Sistema Integrado de Registro Civil e Identificación (SIRCI) implementado	Número de Sistemas	P	-	-	-	-	1	-	1	0	0	210,703	6,805,697	6,166,324	0	13,182,724
		P(a)	-	-	-	-	1	-	1	0	0	110,703	377,414	1,462,505	96,629	12,025,139
		A							-	0	0	5,830	0			5,830
3.18 Sistema de información gerencial implementado	Número de Sistemas	P	-	-	-	-	1	-	1	0	0	60,000	154,285	71,429	0	285,714
		P(a)	-	-	-	-	1	-	1	0	0	30,000	124,000	204,474	0	348,380
		A							-	0	0	35,049	23,398			58,447

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”**  
Año de la Universalización de la Salud

Producto	Unidad de Medida		META FISICA							META FINANCIERA						
			2018	2019	2020	2021	2022	2023	EOP 2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Cost
3.19 PIDE en funcionamiento para acceder a las actas registrales	Número de Sistemas	P	-	-	-	-	1	-	1	0	0	0	85,714	200,000	0	285,714
		P(a)	-	-	-	-	1	-	1	0	0	0	0	0	100,000	285,714
		A							-	0	0	0	0			0
3.20 Equipamiento de hardware y software de base para el SIRCI instalado y configurado	Número de sistemas	P	-	-	-	-	1	-	1	0	0	800,000	4,949,437	1,000,000	0	6,749,437
		P(a)	-	-	-	-	1	-	1	0	0	300,000	4,345,040	718,250	476,228	6,653,161
		A							-	0	0	0	1,072,077			1,072,077
3.21 Servicios en línea ofrecidos	Número de plataformas	P	-	-	-	-	1	-	1	0	0	200,000	798,470	136,674	0	1,135,144
		P(a)	-	-	-	-	1	-	1	0	0	100,000	0	499,718	574,022	2,230,061
		A							-	0	0	0	0			0

**Otros Gastos**

Producto	Unidad de Medida		META FISICA							META FINANCIERA						
			2018	2019	2020	2021	2022	2023	EOP 2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Cost
Evaluación		P								0	0	0	28,571	0	28,571	57,142
		P(a)								0	0	0		40,000	25,714	57,142
		A								0	0	0	0			0



**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”**  
Año de la Universalización de la Salud

Producto	Unidad de Medida		META FISICA							META FINANCIERA						
			2018	2019	2020	2021	2022	2023	EOP 2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Cost
Monitoreo y Auditorías	P								0	0	0	57,143	57,143	0	114,286	
	P(a)								0	0	0	90,816	108,757	90,000	280,000	
	A								0	0	0	0			0	
Administración	P								0	0	1,139,007	1,276,881	958,718	457,395	3,832,001	
	P(a)								9,122	281,131	1,139,007	893,173	1,041,895	200,573	3,666,287	
	A								9,122	281,131	1,056,293	331,027			1,677,572	
Mitigación ambiental	P								0	0	0	0	75,714	0	75,714	
	P(a)								0	0	0	0	40,000	10,816	75,714	
	A								0	0	0				0	
<b>Total Cost</b>	P								<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6,216,397</b>	<b>34,830,671</b>	<b>34,179,838</b>	<b>4,987,856</b>	<b>80,214,762</b>	
	P(a)								<b>9,122</b>	<b>281,131</b>	<b>3,291,397</b>	<b>19,459,213</b>	<b>34,200,215</b>	<b>2,195,789</b>	<b>80,214,762</b>	
	A								<b>9,122</b>	<b>281,131</b>	<b>2,996,958</b>	<b>2,155,698</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5,442,908</b>	

## Anexo N° 02: Programación Multianual por Producto

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
Año de la Universalización de la Salud

### Programación Multianual por Producto

Componente / Producto	Ejecutado 2018-2020	Programación 2021	Programación 2022	Programación 2023	TOTAL
<b>Componente 1: Adecuada cobertura de los servicios presenciales</b>	<b>1,778,866</b>	<b>7,029,582</b>	<b>23,242,527</b>	<b>10,302,432</b>	<b>42,353,406</b>
PRODUCTO 1: OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL (DISTRITALES Y PROVINCIALES) CON ACTA REGISTRAL ELECTRÓNICA IMPLEMENTADA	-	152,581	645,530	479,691	1,277,801
PRODUCTO 2: VENTANILLAS DE OFICINAS DE RENIEC CON ACTA REGISTRAL ELECTRÓNICA IMPLEMENTADA	-	-	380,208	4,345	384,553
PRODUCTO 3: ACTAS REGISTRALES DIGITALIZADAS Y REVISADAS	39,979	3,370,865	11,970,650	9,400,422	24,781,917
PRODUCTO 4: VENTANILLAS DEL RENIEC IMPLEMENTADAS	-	-	200,872	2,296	203,168
PRODUCTO 5: OFICINAS ACONDICIONADAS TÉRMICAMENTE	73,980	316,203	-	-	390,183
PRODUCTO 6: PLATAFORMAS VIRTUALES MULTISERVICIO (PVM) INSTALADAS	198,104	1,121,005	2,628,578	-	3,947,687
PRODUCTO 7: PLATAFORMA PARA LA GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y SERVICIOS DIGITALES RENOVADA	1,383,010	32,046	32,861	-	1,447,917
PRODUCTO 8: VENTANILLAS CON SISTEMA DE CAPTURA EN VIVO FUNCIONANDO	-	85,535	1,456,053	-	1,541,588
PRODUCTO 9: CENTROS DE IMPRESIÓN DE TARJETAS DE IDENTIDAD DE POLICARBONATO INSTALADOS	73,706	1,619,694	4,397,104	-	6,090,504
PRODUCTO 10: CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN A CIUDADANOS SOBRE NUEVAS MODALIDADES DE SERVICIOS REALIZADAS	-	-	201,977	2,308	204,286
PRODUCTO 11: FUNCIONARIOS DE CENTROS DE SERVICIOS RENIEC CAPACITADOS EN LAS MEJORAS IMPLEMENTADAS POR EL PROYECTO	10,086	110,770	322,715	367,308	810,879
PRODUCTO 12: OFICINAS DE ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS CON PROCESOS REDISEÑADOS	-	220,884	1,005,978	46,062	1,272,924
<b>Componente 2: Mejora del Acceso a los SRI a población de comunidades aisladas</b>	<b>120,920</b>	<b>525,775</b>	<b>6,842,089</b>	<b>4,750,973</b>	<b>12,239,756</b>
PRODUCTO 13: OREC EN COMUNIDADES NATIVAS CON SERVICIOS DELEGADOS	3,894	14,917	1,202,029	-	1,220,841
PRODUCTO 14: UNIDADES ITINERANTES EQUIPADAS	117,026	257,772	4,590,322	348,797	5,313,917

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
Año de la Universalización de la Salud

Componente / Producto	Ejecutado 2018-2020	Programación 2021	Programación 2022	Programación 2023	TOTAL
PRODUCTO 15: UNIDADES ITINERANTES EQUIPADAS/OREC DE CENTROS POBLADOS Y COMUNIDADES NATIVAS CON ASISTENCIA TÉCNICA REGISTRAL RECIBIDA	-	23,003	861,602	3,885,658	4,770,263
PRODUCTO 16: OREC CON REGISTRO CIVIL EN LENGUA ORIGINARIA FUNCIONANDO	-	230,083	188,136	516,517	934,736
<b>Componente 3: Modernización de los sistemas de gestión del RENIEC</b>	<b>40,879</b>	<b>5,250,924</b>	<b>2,884,947</b>	<b>13,365,706</b>	<b>21,542,456</b>
PRODUCTO 17. SISTEMA INTEGRADO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN (SIR) IMPLEMENTADO	5,830	153,791	1,462,505	10,403,013	12,025,139
PRODUCTO 18: SISTEMA DE INFORMACIÓN GERENCIAL IMPLEMENTADO	35,049	108,857	204,474	-	348,380
PRODUCTO 19: ACTAS REGISTRALES DISPONIBLES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE INTEROPERABILIDAD DEL ESTADO (PIDE).	-	-	-	285,714	285,714
PRODUCTO 20: EQUIPAMIENTO DE HARDWARE Y SOFTWARE DE BASE PARA EL SIR INSTALADO Y CONFIGURADO	-	4,988,276	718,250	946,636	6,653,161
PRODUCTO 21: SERVICIOS EN LÍNEA OFRECIDOS	-	-	499,718	1,730,343	2,230,061
<b>Administración del proyecto, evaluación, auditorías y estudios</b>	<b>1,346,545</b>	<b>871,906</b>	<b>1,230,652</b>	<b>630,040</b>	<b>4,079,143</b>
EVALUACIÓN	-	-	40,000	17,142	57,142
MONITOREO Y AUDITORÍAS	-	77,135	108,757	94,108	280,000
ADMINISTRACIÓN	1,346,545	794,771	1,041,895	483,075	3,666,287
MITIGACIÓN AMBIENTAL	-	-	40,000	35,714	75,714
<b>Total</b>	<b>3,287,210</b>	<b>13,678,187</b>	<b>34,200,215</b>	<b>29,049,151</b>	<b>80,214,762</b>